

SUSCRIPCIONES  
1.50 Ptas.  
Redacción y Administración  
Albareda 13, segundo  
CORREO GERONA

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS  
REMITIDOS Y ESQUELAS  
N.º SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES  
LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR

ANO IV

GERONA. — MARTES 3 DE MARZO DE 1896

## LA BELIGERANCIA

Durante muchos meses se ha estado aseverando que el gobierno de los Estados Unidos no pensaba ni podía pensar en el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos. Por esto ha sorprendido dolorosamente la discusión y aprobación de la beligerancia en el Senado norteamericano, debate que ha venido poco después de aquel célebre dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores, al que el gobierno de España no concedió importancia de ninguna clase. El reconocimiento de la beligerancia no sólo viola y atropella los principios sobre los que se asientan las relaciones de paz y amistad entre España y los Estados Unidos. Lo que se infringe, atropella y viola es el derecho universal de gentes, porque aceptada tal teoría no habría nación en el mundo que pudiera castigar las rebeldías contra su bandera. A Europa, y sobre todo a Inglaterra, importa que no prospere esa doctrina. En nombre de qué si no rechazó Inglaterra la intervención que pretendió establecer los Estados Unidos en el conflicto de límites entre la Gran Bretaña y la República de Venezuela para los americanos—dijo un día el Sr. Samuel con su soberbia,—y a tan audaz pretensión contestó Inglaterra amenazando con la guerra. Del mensaje de Cleveland no quedó ni siquiera la posibilidad de un arbitraje. Y es que no deben olvidar, y no olvidan seguramente, las potencias europeas y si la doctrina de Monroe triunfara no sería España el único que sufriera sus brutales, tristes consecuencias. Europa, y principalmente en Europa Inglaterra, desempeña en el mundo, en la comunidad internacional de las naciones civilizadas el papel altísimo de gendarme, de Guardia civil, para impedir los asaltos en el camino real del derecho de gentes. No se trata de invocar la intervención de una potencia extranjera contra la intervención ilegal de otro Estado extraño; pero se trata, sí, de llamar la atención del mundo acerca de los graves efectos del reconocimiento de la beligerancia. Ya lo hemos dicho otras veces, y lo repetimos ahora: en la guerra de Cuba se ven además de la santa causa de España contra el criminal filibusterismo, la eternidad de la civilización del mundo antiguo, que descubrió y fecundó a América con su sangre. Europa no puede consentir que los Estados Unidos rompan violentamente con la historia que no es suya, que no les pertenece.

### Crónica

No es posible sustraerse a la preocupación que produce la conducta incalificable de los Estados Unidos. Mayor indignación que la declaración de beligerancia han causado las palabras soeces pronunciadas en el Senado y que pasaron a la protesta. Los Estados Unidos se muestran violentos, arrogantes; porque nos creen débiles, pero no tienen en cuenta que España, que ha acumulado en breve tiempo más de cien años de amor de la patria, y sabrá obrar como su dignidad y su historia. Naturales son las explosiones de indignación de la opinión pública. Profetizamos con todas nuestras fuerzas contra la conducta indigna de los Estados Unidos, pero con la seriedad y entereza propia de los pueblos varoniles. Ayer comenzaron en la Diputación provincial los ejercicios de oposición para cubrir la plaza vacante de Director de la Escuela menor de Bellas Artes de Llagostera. Dice nuestro apreciable colega *Lo Gerona* que después de transcurrido con exceso el plazo, se ha resuelto, en el sentido de que

era aplicable a Cataluña la perturbadora y exótica institución del Consejo de familia, el recurso gubernativo que en Diciembre del 94 interpuso el notario de esta ciudad don Emilio Saguer. En vista de esta decisión de la Dirección General de los Registros, *Lo Gerona* protesta contra todos los atropellos del centralismo y excita a los amantes y defensores de nuestra venerable legislación catalana a que formen una verdadera cruzada que ponga freno a los desmanes cada día mayores del absolutismo centralista. Rochefort publica en el *L'Intransigeant* que llegó ayer, un injurioso artículo contra España, en que después de hacer suyas las apreciaciones del corresponsal del *Times* en Nueva York, dice que la actitud del Senado es la única respuesta merecida por el verdugo Weyler, que decretó el exterminio de los habitantes de todas las ciudades y campos. «España se ve herida por el mismo rayo que lanzó contra Cuba». Y así continúa disparando contra nosotros. En Peralta de la Sal, diócesis de Urgel, se trata de levantar un monumento al hijo ilustre de aquella villa, San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías. Para realizar tal propósito se cuenta con el apoyo de importantes personalidades, entre las que figuran el Excmo. Cardenal Casaña. Una numerosa agrupación de admiradores del eximio poeta catalán mosen Jacinto Verdaguer, está recogiendo fondos para publicar próximamente algunos miles de ejemplares de una corona poética dedicada al autor de «La Atlántida», que será repartida entre el público. El Gobierno ha dispuesto que, a título de reciprocidad, se admitan con franquicia de derechos las banderas, escudos, sellos, libros copiadores, registros o impresos oficiales que se importan para el uso exclusivo de las Cancillerías Consulares establecidas en la península e islas adyacentes. Se lee en el «Diario de Barcelona»: «El Tribunal Supremo de Justicia, en el recurso que se vio el 30 de enero último, ha casado la sentencia dictada por la Audiencia de la Habana contra el doctor don Juan Bautista Casas, gobernador eclesiástico que fue, sede plena, de aquel obispado, y por la cual se imponía a dicho señor la pena de 14 años o meses y un día de estrafamiento, con inhabilitación temporal, y sujeto a la vigilancia de la autoridad todo el tiempo de la condena y otro tanto más; esto es, 29 años, 4 meses y 2 días. El delito imputado al que fue gobernador de la diócesis de la Habana, era uno de los que el Código penal incluye en el libro II, título I («contra la seguridad del Estado»). El hecho fue haber prohibido a los Párrocos y encargados de los archivos eclesiásticos facilitar certificación sacramental que se les pidieran por autoridades o particulares para efectuar el matrimonio civil a pesar de las prescripciones civiles que se invocarán. De la defensa estaba hecho cargo el licenciado don Ramón Nocedal; y el Supremo Tribunal, al casar la sentencia, absuelve libremente al señor Casas, declarando las costas de oficio.» Anoche volvimos a quedarnos poco menos que a oscuras en esta ciudad. Por espacio de un buen rato dejaron de alumbrar las lámparas eléctricas, y fué preciso encender los mecheros de gas en los cafés y casas particulares. Como nunca faltan maliciosos, hay quien relaciona estas faltas en el alumbrado eléctrico con la próxima subasta que de dicho servicio ha de verificarse. En la sala de profesores de la Facultad de Medicina de Barcelona se ha celebrado una reunión para constituir un comité en Cataluña encargado de fomentar la suscripción internacional para erigir un monumento en París al doctor Pasteur.

En la reunión general celebrada el domingo último por la Cotradía de la Purísima Sangre de N. S. J. para la renovación de la mitad de la Junta, ganó por mayoría de votos la siguiente candidatura: Administrador primero, don Martín Coll y Lliura; idem segundo, don Luis Bassols y Llimona; prior, reverendo don José Matas; secretario primero, don José Cuñell; idem segundo, don Tomás Carreras; tesoro, don Antonio Mateu; oidores de cuentas primero, don Joaquín Calm; idem segundo, don Rafael Corominas; don Pedro Prunell; don Narciso de Pol; vocales, don Esteban Faura, don Fernando Casadevall, don Ramón Martí y Piserra; Sacristanes de la junta, reverendo don Enrique Coll, don Antonio Bonet. También se acordó celebrar este año la procesión del Jueves Santo. Entre las reses lanaras que entraron ayer en el Mercado de Barcelona figura una regular partida, procedente de Aragón, cuyos ganaderos buscan en Barcelona los precios remuneradores que no encuentran en Zaragoza y que afortunadamente acreditarán el Mercado, según parecer de los tratantes de ganado. Si como es de suponer continúa obteniendo buen resultado el escandallo que el fie. Ayuntamiento practica a satisfacción de comprador y vendedor, los ganaderos aragoneses concurrirán en gran número y periódicamente al Mercado barcelonés. Hallase en camino, y llegará dentro un par de días, una expedición de ganado vacuno gallejo, procedente las mismas ganaderías que surten el mercado de Gibraltar. Desde el sábado nuestro querido colega *El Tiempo* es uno de los periódicos de mayor tamaño que se publican en España; ya era uno de los mejor escritos y de más intención política. Ahora se presenta con importantes reformas, que le dan un aspecto elegante y atractivo. En su nueva forma corresponde en efecto, a los gustos e ideales de la gran masa conservadora que representa, y a la vez, puede y debe ser leído por todo el público que busca el artículo de labor florentina, el chiste inagotable y la amenidad escogida. Entre las reformas, figura la publicación en sus columnas de revistas financieras de todos los valores que tienen importancia en el mundo. Deseamos al *Tiempo* las prosperidades que merece. Anteayer empezó a publicarse en Barcelona el «Diario del Pueblo, periódico republicano revolucionario. La noticia de haber sido aprobada la beligerancia en el Senado de Washington produjo en la Bolsa de Barcelona una brusca oscilación de baja en las Cubas y en las rentas interior y exterior, por cuyo motivo arroja la comparación de cierras una depreciación que no era de esperar. Madrid se sostuvo con relativa firmeza hasta el viernes, en que se notó ya alguna expectación, produciéndose en las sesiones del sábado una brusca oscilación de baja en las rentas, aunque menos acentuada que en París y plaza de Barcelona. De cierre quedó a fin el 4 por 100 interior a 63.95; fin y 63.75 próximo, el exterior a 73.80 y los billetes hipotecarios de Cuba a 92.00 y 75.00 respectivamente las emisiones de 1886 y 90, siendo este valor el que más fuerte oscilación sufrió. Las acciones de la Arrendataria de Tabacos mantuvo en cotización el entero 192 y las del Banco de España cerraron a 374. Durante la sesión de Bolsa reinó el sábado extraordinaria animación en aquella plaza; notándose en determinados momentos algún pánico en los corros y estando fija la atención en los corros de rentas. El 4 por 100 interior después de diversas fluctuaciones quedó en el cierre a 63.57 y el exterior a 73.55. En el corro de Cubas es donde más se acentuó la baja perdiendo tanto las de la

emisión del 86 como las del 90 más de tres enteros respecto al cierre del viernes. En Tarragona reunieron anteayer por la tarde muchos jóvenes ante el Consulado de los Estados Unidos en son de protesta, retirándose después pacíficamente. Ayer algunos acudieron a dicho Consulado, en cuyo vestíbulo protestaron enérgicamente, dando vivas a España y a Cuba española y mueras a Mr. Sherman, al Senado yankee, a los simpatizadores de los insurrectos cubanos y a la nación norteamericana. El alcalde de Sabadell telegrafió ayer al presidente del Consejo de ministros, ofreciéndole el concurso de aquella ciudad y protestando contra la ingerencia de los Estados Unidos en la guerra de Cuba. Agradecemos a don Miguel Soler y don J. M. Toll el ofrecimiento que nos ha hecho de su bufete jurídico-administrativo establecido en la calle de Mercaders, número 6, bajos. Dichos señores por una módica cantidad anual, pagadera por semestres vencidos, se comprometen a la gestión de toda clase de asuntos que interesan a los particulares. Anoche llegaron a Barcelona procedentes de Andalucía, muchos excursionistas ingleses que se proponen visitar las principales poblaciones españolas y ayer pasó en el expreso de Francia una numerosa comitiva de «touristes» organizada en Berlín. Nuestro distinguido amigo el abogado del Estado don Enrique Gómez ha sido trasladado a Teruel. Para sustituirle ha sido nombrado don Antonio de Tiedra y Gámez, que se halla actualmente en Badajoz. Agradecemos al Decano don Manuel Viñas, el envío que ha tenido a bien hacernos de la lista de los abogados, notarios y procuradores domiciliados en esta ciudad y en las principales poblaciones de la provincia. En el recurso de alzada interpuesto por la sociedad Barrau y Compañía contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital sacando a pública subasta el complemento de la instalación y servicio del alumbrado por medio de luz eléctrica, se alegan entre otros motivos de impugnación, el de que la fuerza hidráulica de los Molinos, solo puede ser empleada para el alumbrado destinado a los particulares. Entiende además la sociedad Barrau y Compañía que con tal concesión se crea un privilegio a favor de determinada empresa, por cuanto se dificulta sobremanera la competencia, y que la Ley Municipal prohíbe a los Ayuntamientos atribuirse ni monopolio ni privilegio salvo en lo que sea necesario para la salubridad pública. Se nos ha acercado un amigo y suscriptor quejándose del mal servicio de Correos y de los perjuicios que se irroga al comercio en determinadas ocasiones. Una carta puesta en Barcelona el viernes de la pasada semana, y en la que se daban órdenes de compra a nuestro suscriptor, no llegó a su poder hasta el domingo; es de

comed exantriv no y adobidubiu no cir al día siguiente del martes, y ya no era posible verificar las diligencias que se le ordenaban. No revistió mucha importancia la sesión celebrada ayer por nuestro cabildo municipal. Entre otras cosas se acordó rehusar el Ayuntamiento el encargo de confeccionar el padrón de cédulas de la capital y admitir como fianza los créditos de la casa Platas Flaquer y compañía para tomar parte en la subasta del alumbrado eléctrico que se verificará simultáneamente en Madrid y en esta capital el día 11 de los corrientes y a cuyo acto asistirán el notario don Emilio Saguer y el concejal señor Flá. Pasó por último a la comisión correspondiente una moción del señor Llapart a fin de evitar que las aguas procedentes de la montaña de Montjuich entren por el portal de San Pedro. NOTICIAS TELEGRAFICAS Madrid 3. Asegúrase que además de los Barcos de la Compañía Transatlántica que, en caso necesario serán artillados, el Gobierno, haciendo uso de las facultades que le confieren las cláusulas de concesión de las demás empresas propietarias de grandes vapores, convertirá estos en cruceros auxiliares de la escuadra. Obligado por la activa persecución de que le hacen objeto nuestras columnas, Máximo Gómez se vio obligado a retroceder en la provincia de Las Villas hasta Cimarrones, poblado sito a diez leguas de la de Matanzas. Las fuerzas que manda Antonio Maceo, se sabe que llegaron hasta cerca de Las Villas, viéndose obligadas a retroceder. En la actualidad se encuentran entre Caigua, poblado de la jurisdicción de Jaruco y el de Canca situado a N. de la provincia de la Habana. Las Cámaras americanas han aprobado la beligerancia por los dos contra 19. El Presidente del Consejo, señor Cánovas, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, la cual se concede importancia. Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas, creyéndose que tendrá importancia, pues indudablemente se tratará de los asuntos que tanto preocupan hoy a la opinión pública. Reunido el Consejo de repúblicas nacionales, se acordó redactar una circular declarando fusionados los comités de los republicanos progresistas é históricos. Imp. de EL CORREO DE GERONA

## SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA DE LA CONSTITUCION 13, GERONA

DESPECHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, BARELONA

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES. Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOL, LLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos. Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomendamos para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las medidas por partes iguales del MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOL, LILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión. Gran surtido de THE del N. de China y del Japon. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Carte Rouge), SULTAN, ORANGE-PECCO y MELANANGH. Especialidad en SOUCHONCH. Esta clase es más fuerte y debe emplearse en menor cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale a 4 libras de otros thés.

## NUESTRA PROTESTA

Con indignación y con vergüenza hemos leído el extracto de la sesión en que fué acordada la beligerancia en favor de los insurrectos cubanos por el Senado de mercachifles de los Estados Unidos.

Un lenguaje inculco é innoble ha defendido la criminal insurrección: se ha dicho en el Senado de Washington que España está violando las leyes de la humanidad; que las manos de nuestros heroicos soldados están tintas en sangre de mujeres indefensas; que es un crimen que nuestra bandera roja y gualda ondee en el territorio de la gran Antilla, de donde tendrán los Estados Unidos que arrojarnos a puntapiés...

Lenguaje incompatible con todo sentimiento hidalgo, que revela un desconocimiento absoluto de cuanto es y cuanto vale esta patria.

Hay que protestar con todas las energías del alma contra esa calumnia, contra ese ultraje lanzado á nuestro honor; porque no es ya la beligerancia; se trata de nuestra dignidad, de nuestro crédito en el mundo, de nuestra situación en Europa, que el honor para la patria es más esencial que el territorio.

¡Se ultraja el nombre de España, cuando su nombre debiera ser bendecido por todo americano hidalgo, como se bendice el recuerdo de la madre! No lo decimos nosotros: lo dice la historia, en cuyas páginas pueden leerse hechos desde el haber llevado la civilización y el progreso á aquellos países hasta la abolición de la esclavitud; desde las famosas leyes de Indias hasta el haber acudido siempre á España todos los estados de América para que sirviera de arbitraje en sus contiendas.

No hemos de imitar el lenguaje sucio y calumnioso de los senadores yankees, para rechazar con indignación sus ataques injustos. Nos limitamos á consignar aquí nuestra protesta digna y severa, pero enérgica, como conviene á la justicia de nuestra causa santa.

## LA GUERRA EN CUBA

### Impresiones

No son muy satisfactorias las noticias telegráficas por los corresponsales. De las oficiales nada sabemos porque no se ha facilitado á la prensa nuevos despachos á la hora en que escribimos estas líneas.

Ateniéndonos, pues, á las noticias de que disponemos, sólo cabe consignar, porque el hecho se dibuja ya con bastante claridad, que en las provincias de Pinar del Río y de la Habana, la insurrección ha tomado notorio incremento con elementos de la localidad.

En la primera de estas provincias los insurrectos han incendiado las poblaciones de Güanes, Mantua y Cabañas, importantes todas ellas, especialmente las dos primeras, que después de Pinar del Río aventajan á todas las demás de Vuelta Abajo por el número de habitantes.

En la provincia de la Habana algunas partidas rebeldes de escasa importancia han llevado su audacia á un punto inconcebible, aproximándose á muy corta distancia de la capital. Una de ellas destruyó el puente llamado de los Pinos, en el ramal de la vía férrea que vá de Regla á Guanabacoa, á ocho minutos de Regla, y otra se apoderó de varias caballerías en el Asilo de Enajenados, que está á un cuarto de hora de la Habana y próximo al acueducto que surte de agua á la capital.

### Antonio Maceo

El cabecilla Antonio Maceo, después del combate sostenido anteayer, ha retrocedido rápidamente, intentando cruzar la línea de Cárdenas-Amarillas.

Lo impidieron las columnas que manda el general Arolas.

### El «Francés»

El cabecilla Federico Loxán, apodado el Francés, se ha acogido á indulto en Remedios, entregando á las autoridades el sable, el revólver y el caballo.

Este sujeto se sublevó en Agosto y era el encargado de hacer la recluta filibustera.

### Incendios

Una part da mandada por el cabecilla Lazo, que continúa como algunas otras en la provincia de Pinar del Río, ha destruido por el incendio los pueblos de Juanes y Mantua.

El cabecilla Gil ha incendiado también el pueblo de Cabañas, uno de los más importantes y ricos de la provincia de Vuelta Abajo.

### Alcalde preso

Tres rebeldes prendieron al alcalde del barrio de Castilla (Jaruco), y le condujeron á la presencia del cabecilla Lino Mirabal. Este le puso en libertad.

### Organización y distribución de fuerzas

El general Weyler ha ultimado en la siguiente forma la organización de fuerzas y distribución de mandos en la provincia de Pinar del Río.

Al frente del ejército de operaciones y gobierno de aquella provincia figurarán los generales Suárez Valdés y Cornell.

Distribúyese el ejército de Pinar del Río en tres medias brigadas.

La primera; adscrita en la capital, será mandada por el coronel del regimiento de Castilla, D. Gabriel Gelabert, constituyéndola los batallones expedicionarios de los regimientos de la Reina y Castilla.

De la segunda, con residencia en Güanes, se hace cargo el coronel de Wad-Rás, don Gonzalo Fernández de Terán con su batallón

de Wad-Rás, el escuadrón de caballería de Vitoria y fuerzas de infantería de Marina.

La tercera, adscrita á la zona de Guanajay, correrá á cargo del coronel D. Juan Franco, nutriéndose con el batallón de cazadores de Barbastró, el expedicionario del regimiento de San Marcial y un escuadrón de caballería de Sesma.

Para atender á las eventualidades de las operaciones se organiza una columna, al mando del coronel Echevarría, compuesta de fuerzas de Baza y del regimiento de Isabel la Católica.

Cooperarán á las operaciones seis piezas de artillería, dotándose los puestos de Guardia civil, para cumplir las prescripciones del último bando.

### Destinos

El coronel March ha sido destinado á Holguín.

El general Loño ha sido encargado del gobierno militar de la Habana, en sustitución del general Suárez Valdés, que ha sido destinado á Pinar del Río.

## LO QUE DICE UN DEPORTADO

El corresponsal de *El Imparcial* en Cádiz, trasmite á este periódico las siguientes manifestaciones del deportado Rizo:

Hablando de Máximo Gómez, dice que el generalísimo acordó separarse del «gobierno de la república», para mayor seguridad de éste.

Parece que el marqués de Santa Lucía no estaba conforme con semejante separación, que Máximo desvaneció sus escrúpulos, afirmando que el gobierno estaría siempre seguro porque velarían por él las partidas de Roloff, Massó, Armando, Sánchez y Agramonte.

«Cuando Máximo Gómez acampa—añade Rizo—cuida mucho de situar numerosas avanzadas, y de colocar en el sitio más resguardado del campo su lujosa y cómoda tienda.

Acostado en su hamaca, despacha, da órdenes, y lee muchos periódicos de Cuba y de distintos puntos de América, que recibe con gran regularidad.

Máximo Gómez está siempre rodeado de una escolta de cincuenta soldados de caballería, escogidos entre los mejores jinetes del Camagüey, mandados por el teniente Bernabé, que goza fama de muy valeroso.

Los soldados de la escolta tienen verdadero cariño á Máximo Gómez y velan por él de tal manera que cuando va á verle algún campesino, aunque sea espía filibustero, le registran por si lleva armas.»

Cuando Rizo estuvo en el campamento del «generalísimo» le curaba diariamente Eugenio Sánchez Agramonte, médico municipal que fué de Puerto Príncipe, y que tiene tres hermanos cabecillas.

Este médico analizaba diariamente la comida de Máximo Gómez, por temor de que algun echase veneno en ella, aprovechando cualquier descuido del cocinero Valentín.

El médico comía siempre con Máximo, para mayor tranquilidad del jefe supremo de los filibusteros.

Según Rizo, Máximo Gómez sólo bebe una copa de ron á la comida y otra al almuerzo. Su plato favorito son las gallinas.

A Máximo Gómez le molestaba algo la úlcera que tiene en la pierna derecha, pero no hasta el extremo de impedirle montar. Con objeto de resguardar la pierna llevaba botas muy altas.

Agrega Rizo que al hablar Máximo Gómez de su regreso á Oriente, manifestó que dejaría en Pinar del Río mil hombres formando partidas pequeñas con objeto de entretener á las tropas.

También afirma que el «generalísimo» se jactaba de tener cuarenta mil hombres armados con armas de todas clases; que si dispusiera de más armas sería mayor el número de as partidas, y que irá armando á la gente á medida que lleguen las expediciones. Su deseo de tener armas llega hasta el punto de haber recomendado que cuando se hagan prisioneros les lleven con preferencia á éstos los fusiles de que estén provistos.

Cuanto al proyecto de reducir la guerra á la parte Oriental de la isla, dice Rizo que Gómez tiene el propósito de impedirlo, y que favorecido por las formidables posiciones que ofrece el terreno, situará fuerzas de importancia para evitar que las columnas sean dueñas del triángulo que forma la isla entre Trinidad, Santa Clara y Cienfuegos.

Dice, por último, que el jefe insurrecto del Camagüey, José María Rodríguez, es hombre que no destruye las propiedades ni mata á nadie.

Forma terrible contraste con la benignidad que Rizo atribuye al cabecilla Rodríguez, lo que refiere otro de los pasajeros del *Reina María Cristina* acerca del cabecilla Cepero, en la actualidad preso en la Habana.

En cierta ocasión, algunos de nuestros soldados tuvieron la desgracia de caer en manos de la gente mandada por el cabecilla. Entre ellos figuraba un médico.

Cepero ordenó á su gente que matase á machetazos á los infelices españoles y que respetasen al médico, á quien obligaría luego á curar á los hombres de la partida que estaban heridos.

El médico curó cuidadosamente á los separatistas, y acaso llegó á creer que esto le val

dría la consideración de la fiera que mandaba la partida; pero no fué así, porque al poco rato de haber terminado la cura, Cepero se dirigió á los suyos, diciendo:

—Ahora, para que ese hombre no pueda curar más patones, cortadle las manos.

La orden de aquel tigre fué cumplida en el acto.

Dice que los insurrectos blasonan de contar con medios poderosos para continuar la campaña y de tener admirablemente montado un servicio de correos desde Oriente á Occidente.

Creo que á pesar de las balandronadas de los cabecillas España triunfará pronto.

El día 21, á las nueve de la mañana, encontró el *María Cristina* en alta mar al vapor *Montevideo* con las tropas embarcadas en Vigo.

Cruzándose á una milla de distancia, confundióse los silbatos de las sirenas de ambos buques con los entusiastas vivas de los pasajeros, resultando en las soledades del Océano un espectáculo grandioso.

Un pasajero del *María Cristina* persona digna de crédito, cuenta que conversó con los generales que fueron á despedir al general Marín al embarcarse para Puer o Rico.

Dice que el Sr. Weyler dió á entender que habían encontrado el ejército de la isla desorganizado, pero que tenía esperanza de vencer plazo no lejano.

Añade que el general Pando emitió su opinión de que se tardará más de dos años en pacificar la isla, y que, gracias á sus energías órdenes, se trabaja en los ingenios de Oriente, habiendo ido para ello desde la Habana 3.200 peninsulares.

Recuerda del general Marín haber asegurado que los insurrectos son 25 ó 30.000, pero que cuentan en el país con muchos elementos ávidos.

Opina, que aun limitada la guerra al departamento Oriental, será más duradera de lo que se cree, y recuerda que algunos pasajeros hablaron delante del general Marín de si concedería la autonomía á Cuba, y que el general exclamó:

«Pensar eso es un disparate.»

## LA BELIGERANCIA

### Telegrama oficial

Washington 28.—A ministro de Estado. El Senado ha votado hoy las resoluciones referentes á Cuba, terminando cuestión en ese cuerpo. La resolución del senador White, ya telegrafiada, fué rechazada por 57 votos en contra. La del senador Allen, socialista, para que se reconociera la independencia y se admitiera como ministro plenipotenciario á Palma, rechazada por 52 votos contra 17.

Se ha adoptado por 64 votos contra seis, la de Mr. Morgan, presentada por senador Sherman, presidente del comité que ya telegrafié, añadiéndole lo del senador Cameron como enmienda complementaria; es decir, recomendando al presidente pida á España que reconozca voluntariamente la independencia de Cuba.

La Cámara de diputados no ha adoptado hoy resolución alguna.—*Dupuy*.

### Telegramas de Fabra

Washington 28.—El dictamen aprobado por el Senado es la resolución del Sr. Call propuesta en 5 de Febrero con la enmienda de Cameron; propuesta el 21 del mismo mes, en la cual se ruega al presidente de los Estados Unidos que interponga sus buenos oficios cerca de España en favor del reconocimiento de la independencia de Cuba.

### Extracto de la sesión

Washington 28.—(Via cable Bilbao).—He aquí un extracto de la importante sesión de hoy en el Senado al discutirse la cuestión de Cuba.

El Sr. Lonsay dice que el estado de cosas existente en Cuba justifica una intervención activa de los Estados Unidos á fin de restablecer el orden en nombre de la humanidad.

El Sr. Sherman pide la anexión de Cuba á Méjico por estar esta República habitada por un pueblo de la misma raza.

Añade que ha llegado el momento de una intervención que ponga fin (palabras textuales) á un crimen indescribible.

Sostiene que la organización de los insurrectos es tan completa y perfecta como la de los rebeldes de los Estados Unidos durante la última guerra civil.

Afirma que los cubanos no han dado muestras de ferocidad y que en cambio los españoles prefieren la guerra de represión enérgica.

Por esto, exclama, fué separado el general Campos que hacía una política humana siendo sustituido por el general Weyler á quien califica de carniceiro y cuyas manos, dice, están manchadas de sangre de hombres y mujeres indefensos.

La Cámara aplaude estas frases tan injustas como de mal gusto.

El orador alentado por estas muestras de aprobación prosigue diciendo que si el general Weyler continúa en Cuba nada impedirá que los Estados Unidos arrojen de allí á los bárbaros. (Grandes aplausos.)

No queremos que exista inarmonía en nuestro continente.

El Sr. Sherman continúa su discurso declamatorio en medio de los aplausos del Senado.

El Sr. Lodge hace después uso de la palabra, y sostiene con la mayor frescura y sin que nadie le contradiga que el general Weyler ha empezado fusilando á gentes indefensas.

Espera que la actitud de los Estados Unidos será aprobada por todo el mundo civilizado.

Otros senadores hablan en favor de una resolución denunciando á España como una nación que no merece el respeto de los demás países.

Solo un senador, el Sr. Laffery, habla en nombre del buen sentido y de la justicia para oponerse á la corriente que se advierte en el Senado.

Dice que no hay razón ni motivo alguno para intervenir en los asuntos de Cuba, como

tampoco lo hay en que los Estados Unidos intervengan en la cuestión de Armenia; por lo tanto sostiene que no deben ser reconocidos en manera alguna los derechos beligerantes á favor de los insurrectos cubanos.

Pero estas palabras no encuentran eco en el Senado.

Después se propone una resolución adicional ó enmienda rogando al presidente que reconozca la República de Cuba.

El Sr. Sherman observa que si el Congreso aprueba esta enmienda, el presidente se verá obligado á tomar una resolución dentro del espacio de diez días.

Por lo tanto cree preferible que se apruebe la resolución así y como fué redactada sin esta enmienda y así lo acuerda el Senado, por 64 votos contra 6.

### La resolución aprobada

Washington 28 (Via cable Bilbao).—He aquí el texto de la resolución aprobada por el Senado sobre la cuestión de Cuba.

«El Senado decide, de acuerdo con la Cámara de representantes, que, según opinión del Congreso (ambas Cámaras), existe un estado público de guerra entre el Gobierno español y el gobierno que desde hace algún tiempo fué proclamado y mantenido con la fuerza de las armas por el pueblo de Cuba, y que los Estados Unidos deben observar estricta neutralidad entre las potencias beligerantes, y conceder á cada una de ellas todos los derechos de tales, en los puertos y territorios de los Estados Unidos.»

El Senado acuerda que los buenos oficios de los Estados Unidos deban ser ofrecidos por el presidente al Gobierno español, á fin de que reconozca la independencia de Cuba.»

### El Congreso

Washington 29.—La Cámara de representantes discutirá probablemente en la sesión de pasado mañana la resolución aprobada ayer por el Senado, reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Se considera indudable que la expresada Cámara aprobará por una gran mayoría dicha resolución.

### Efecto en el extranjero

Londres 29.—El periódico *The Times* comenta la resolución del Senado americano y hace constar que entra un nuevo é importante factor en el problema de Cuba, y aconseja á los españoles que estudien si la autonomía de la isla, bajo la bandera de España podría mejorar la amenazadora situación presente.

El *Standard* hace notar que el presidente Cleveland, que tiene facultades para sancionar ó no la resolución del Senado, es hostil, siendo difícil, añade, saber que solución esperaría Cleveland, á menos de que se halle dispuesto á apoyar cerca del Gobierno de Madrid reclamaciones de carácter amistosas para no verse los Estados Unidos en la necesidad de combatir por Cuba.

Aun en ese caso sería improbable que España se sometiese ante semejante amenaza.

Paris 29.—La votación de ayer en el Senado norteamericano ha influido desfavorablemente en la contratación de los valores españoles.

El 4 por 100 exterior, después de hacerse á 62,00 en la contratación de primas, bajó á 61,62.

Dicho valor ha tenido desde ayer una baja de un entero y 35 céntimos.

Paris 29.—El diario *La Libre Parole*, comentando la resolución del Senado americano dice que semejante hecho constituye de parte de los Estados Unidos un ultraje á España y una incorrección escandalosa desde el punto de vista de la política internacional.

La doctrina de Monroe, interpretada de semejante modo originará seguramente complicaciones diplomáticas en las que los Estados Unidos no desempeñarán un papel muy brillante.

El citado periódico dice que aún no se ha dicho la última palabra sobre este asunto.

Paris 29.—Tanto los periódicos ingleses, como los franceses, publican extractos de los juicios de la prensa española, acerca de la cuestión de la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, reconociendo que el debate del Senado de Washington ha producido en España una indignación tan grande como justificada.

Varios diarios no pueden menos de confesar que los hechos alegados por los senadores americanos en apoyo del dictamen son de todo punto falsos, porque ni los insurrectos cubanos tienen la organización que se supone, ni siquiera son dueños de una población de escasa importancia. Añaden que esos á quienes se quiere reconocer como beligerantes, asesinan á personas inofensivas, saquean aldeas, destruyen ferrocarriles é incendian ingenios. Los españoles, por su parte, á quienes se califica de bárbaros, respetan á los prisioneros y á los heridos. Por lo tanto, la injuria de que ha sido objeto en el Senado americano España, no tiene justificación posible; mayormente, cuando ésta con su conducta correcta, no la ha provocado.

## Opiniones sobre la beligerancia

### El Sr. Cánovas

Entiende el Sr. Cánovas del Castillo que, aunque la proposición presentada por los senadores afectos á la independencia cubana llegase á prosperar, no daría lugar á conflicto internacional alguno ni produciría alteración en las relaciones de cordialidad que existen entre los dos países.

Cuando la guerra de secesión, no solo España, sino además Francia é Inglaterra, reconocieron á los sudistas americanos el carácter de beligerantes, y como era de esperar, ni nuestra nación, ni ninguna otra de las potencias citadas, vió turbarse en lo más mínimo sus relaciones con el gobierno que presidía el general Grant.

Además—añadió el presidente del Consejo de ministros—si se concede á los insurrectos cubanos la beligerancia, se vé obligado el gobierno de los Estados Unidos á mantener la más escrupulosa neutralidad.

Esa neutralidad hace que ninguna de las partes beligerantes pueda organizar en aquel territorio expediciones militares, ni surtirse en el mismo, de armas, municiones, ni pertrechos de guerra.

Si así sucediera, y como es lógico estas prescripciones del derecho internacional son

observadas por los norteamericanos, como podríamos exigir, veríanse más aislados, como hoy los separatistas cubanos y mucho más reducido el círculo de acción en que hoy se mueven en el Norte de América los laborantes y propagandistas filibusteros.

Es muy aventurada la suposición de que el presidente Mr. Cleveland pueda inclinarse en favor de los que piden la independencia cubana.

Hasta ahora el jefe de aquel Estado y sus amigos persisten en su actitud correctísima. El Sr. Cánovas del Castillo tiene por necesidad que abstenerse de hacer otras manifestaciones hasta tanto que en ambas Cámaras norteamericanas recaiga acuerdo, se conozca la resolución que en vista de él adopte el Poder Ejecutivo, y por último, se vea en qué términos se comunica aquella resolución al gobierno de España.

### El Sr. Sagasta

—Desdichadamente—dice el Sr. Sagasta—parece que los sucesos adversos y los enojos, confirmando mis predicciones. Aún no se había publicado en la *Gaceta* el desdichado cuénto inverosímil decreto de resolución de las Cortes, y ya los hechos vienen á demostrar lo peligroso, lo absurdo que es haberse atrevido á publicarlo.

¡Y un Gobierno que cuenta tan grandes fracasos se ha atrevido á publicar el decreto de disolución!

España en estos momentos debe obrar con mucha energía á la par que con gran prudencia, pues éste es el principio de las grandes complicaciones que pueden sobrevenir á nuestra nación.

No quisiera ser profeta de desgracias, pero como desdichadamente todas se confirman, pero como todo lo temo de este Gobierno, temo también que otros pueblos de América sigan el camino de la república norteamericana.

¡Quiera Dios—dijo el Sr. Sagasta—que lleguemos á las elecciones en paz.

¡Ah! si no fuera por la gravedad de las circunstancias, si el estado de la nación y las complicaciones que esto pudiera traer para la patria, no me impusieran el deber de exagerar mi prudencia y mi patriotismo, aun á riesgo de disgustar á algunos de mis amigos, la situación del país no fuera tan crítica, si sólo el retraimiento, todo me parecería poco para demostrar al gobierno lo imprudente de su conducta.

### El Sr. Costelar

El Sr. Costelar considera que son gravísimas las presentes circunstancias y que no se debe contribuir en modo alguno á complicarlas, y por eso se propone encerrarse en el más absoluto silencio.

Esto ha contestado á un redactor del *New York Herald* que le ha preguntado su opinión acerca de los sucesos palpitantes, y esa contesta á cuantos quieren sondear su pensamiento.

### El Sr. Pi y Margall

Ha dicho: «No me sorprende que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia de los insurrectos cubanos. Me extraña que no lo hubiesen hecho. Fueron un día colonias, se alzaron contra la metrópoli y hallaron eficaz apoyo, primero en Francia, después en Francia y España. No parecía lógico que mirasen ahora con indiferencia el levantamiento de nuestra Antilla.»

«La beligerancia no es la victoria. La mayor parte del año 1891 á los rebeldes de Chile, y los rebeldes vencieron; la conceden ahora á los insurrectos de Cuba, y es posible que los insurrectos de Cuba salgan vencedores.»

No es la declaración de la beligerancia lo que debe preocuparnos. La guerra de 1868 é 1878 terminó por un convenio; la de hoy no será menos larga, si por un convenio no nos apresuramos á concluir. Por él habríamos debido empezar, si hubiésemos sido menos orgullosos y más previsores. En 1878 dimos á Cuba la libertad; hoy habríamos debido darle la autonomía. No la menguada autonomía de las reformas de Marzo, sino la verdadera autonomía, la que permite que las colonias se rijan y gobiernen por sí mismas y las deja enlazadas con la Metrópoli sólo por el vínculo de los comunes intereses: el orden, el comercio, las relaciones internacionales. Sin otorgar esa autonomía, aun saliendo vencedores, de seguro perderemos.

Se apagará el fuego de la guerra; quedará el rescoldo. ¿Será aún tiempo de acabar por ese medio la guerra? Lo dudo.»

### El señor marqués de Cerralbo

—Teniendo por el asunto más grave de nuestra época la beligerancia reconocida por los Estados Unidos á los incendiarios de Cuba, contra el derecho internacional, no está el ánimo sereno para discutir ante ofensas tan graves como inauditas.

En nuestro patriotismo quisieramos pensar que el Gobierno no llegue en sus grandes desahucios hasta el extremo de emudecer y paralizar las energías de España, ya que la ahogado la voz de las Cámaras, donde la protesta hubiera sido más solemne, aunque no todo lo eficaz que nosotros desearíamos.

El reconocimiento de la beligerancia es un desastre.»

### El Sr. Salmerón

Desear reservar sus opiniones hasta tanto que recaiga un acuerdo que revista los caracteres solemnes de la resolución de los partidos republicanos, á cuyo fin se reúnen esta tarde

El Sr. Salmerón cree que la protesta que se le ha hecho...  
El Sr. Salmerón cree que la protesta que se le ha hecho...  
El Sr. Salmerón cree que la protesta que se le ha hecho...

### EL GOBIERNO

Comprendiendo que las frases injuriosas...  
Comprendiendo que las frases injuriosas...  
Comprendiendo que las frases injuriosas...

blica ha establecido su cuartel general en los edificios del Monte de Piedad.  
Además en todas las calles que conducen a la plaza hay parejas de seguridad y policía con encargo de avisar si ven algún grupo acercarse a la legación.  
Personas que tienen motivos sobrados para saberlo, decían anoche que la actitud del gobierno puede condensarse en las siguientes palabras:  
«Mucha prudencia, mucha previsión y mucha energía. Prudencia para no sacar las cosas de quicio, dejando que los sucesos tengan un desarrollo lógico y normal. Aguardar que el gobierno de los Estados Unidos, libre de pasiones, dé a la cuestión una solución amistosa y satisfactoria.  
Previsión, para que nada nos coja de improviso, sea el que quiera el giro que tomen los acontecimientos.  
Y mucha energía para no tolerar ningún agravio, venga de quien venga.»  
Ministeriales caracterizados aseguraban anoche que el ministro de Estado, luego de consultar con el Sr. Cánovas, había dirigido un expreso telegrama a nuestro representante en Washington, ordenándole que estableciera reclamaciones a que haya lugar por los insultos proféricos en el Senado norteamericano contra España.  
Dice un diario oficioso:  
«Predominan en el gobierno las corrientes optimistas, fundadas en que el Sr. Dupuy insiste en que el gobierno norteamericano ha de apurar todos los medios para evitar que los acuerdos parlamentarios produzcan rozamientos con la nación española.  
El dilema es el siguiente: ó la masa de opinión pública, cuyas simpatías hacia los insurrectos cubanos no han hecho hoy más que exteriorizarse, se impone al Gobierno, ó éste logra, imponiéndose a aquélla, continuar la línea de conducta que se ha trazado.  
Aun dentro del primer caso existen medios al gobierno norteamericano para rehuir acto alguno que pudiera dar origen a un *casus belli*.  
Es más: aunque la Cámara vote la beligerancia y la intervención, como están próximas a que terminen en Washington las tareas parlamentarias, una vez cerradas las Cámaras puede dilatar indefinidamente mister Cleveland la ejecución de los acuerdos.  
Hay que tener en cuenta que la proposición votada en el Senado y que mañana se votará en la Cámara, no tiene carácter legislativo, y como ayer decíamos, no obliga al presidente de la república, para suspender sus efectos, a apelar al veto.  
Fundados en todas esas manifestaciones, mostrábase anoche los individuos del gobierno algo optimistas, sin dejar de reconocer lo delicado de la situación, que hace necesario obrar con serenidad, sin acudir a exageraciones, y sobre todo la conveniencia de no dar pretexto a una ruptura.  
A algún otro ministro oímos decir, con ocasión de hablarse delante de él de temperamentos de energía y de actos de virilidad, que el gobierno ha de cumplir con su deber y que sabrá mantener nuestro prestigio é impedir todo acto que tienda a vulnerar nuestro derecho.  
Como muestra de ello, nos aseguraron anoche que el Sr. Dupuy de Lome tiene ya instrucciones de nuestro ministro de Estado para adquirir cerca del Gobierno de los Estados Unidos, a semejanza de lo hecho recientemente por Mr. Taylor en el asunto Conca, si son ciertas las frases ofensivas para España que han pronunciado, según dicen los cablegramas particulares, al discutirse en el Senado la proposición de beligerancia.  
En forma amistosa, como hizo días pasados en Madrid el representante norteamericano, entablará el Sr. Dupuy de Lome su reclamación.»

### LA OPINION PUBLICA

En la Bolsa  
Las noticias de ayer causaron gran impresión en las Bolsas de Madrid y de París, determinándose un movimiento de baja.  
Se leían con avidez en la de Madrid los detalles de la discusión en el Senado norteamericano; se hablaba de las impresiones en los círculos políticos y se anunciaban medidas de gobierno muy importantes.  
Con todo esto, todos los valores se resentieron, sobre todo las Cubas, y también los consolidados.  
En el Congreso  
En el salón de conferencias del Congreso se reflejan las impresiones de los partidos políticos, en armonía con las declaraciones de los hombres públicos cuyas opiniones quedan consignadas aparte.  
Todos reconocían la gravedad de las circunstancias y protestaban de las palabras dichas contra los españoles en el Senado norteamericano.  
En las calles  
Desde las primeras horas de la mañana comenzó a circular por Madrid la noticia de que el Senado de Washington había reconocido la beligerancia a los insurrectos cubanos.  
Los periódicos se arrebataban de manos de los vendedores, buscándose la confirmación de la estúpida noticia.  
No tardó en estallar la protesta en todas partes contra la injusticia del Senado de Washington.  
Ni el decreto de disolución, ni las contin...

gencias seguras a que han de dar lugar las próximas elecciones, ni los últimos telegramas de Cuba, nada, en fin, fué objeto de las conversaciones y comentarios públicos. El reconocimiento de la beligerancia para los traidores que pelean en Cuba fué lo único que preocupó é irritó a la gente. Todo el mundo se expresaba en los mismos términos. En algunos momentos hubo temores de que la sobreexcitación del espíritu provocara algún serio conflicto.  
La indignación popular ha comenzado a surgir sin arrebatos, pero enérgica y clara.  
Como se trata de una cuestión nacional, no hay que decir que todas las opiniones son unánimes, que todas las clases están ya confundidas en un mismo sentimiento: el de sostener con toda valentía la dignidad nacional.  
En los sitios públicos en el mercado, en los cafés, en la calle, donde se reunían dos personas no hubo ayer otra conversación. Los comentarios eran idénticos, las aspiraciones iguales.  
En los cafés  
La indignación del pueblo de Madrid adquirió por la noche mayores proporciones, cuando se conocieron los pormenores de la sesión del Senado norteamericano y los insultos que varios senadores habían proférico contra España y contra el valiente ejército que pelea en Cuba por la integridad de la patria.  
El amor patrio se manifestó con todo entusiasmo en los cafés donde hay música. Pudiera asegurarse que anoche a la misma hora todos los pianos, todas las orquestas y todas las bandas de los innumerables cafés madrileños no tocaron más que himnos patrióticos, y más veces que ninguno el de *Cádiz*.  
El público completaba la obra con el grito de ¡Viva España! más entusiasta y más guerrero anoche que nunca.  
La gente que pasaba por la calle se detenía a oír la marcha de *Cádiz* y tomaba parte en aquellas demostraciones de amor patrio, aplaudiendo.  
En algunos cafés se tocó también el himno de Riego y la Marsellesa.  
En el teatro de la Opera  
Se esperaba allí la presencia de un diplomático que concurre asiduamente, y se proyectaba hacer a su presencia una manifestación patriótica, relacionada con el curso de los asuntos de Cuba en el Senado de Washington.  
De estos deseos, parece que se enteraron las autoridades, las cuales lograron, según se dice, evitar la manifestación que se preveía en la atmósfera del teatro.  
Cuentan algunos—claro que esto no se sabe con certeza—que las autoridades, con aviso amistoso, impidieron aquel acto en el teatro de la plaza de Oriente.  
Los estudiantes  
Los estudiantes de la Universidad Central han circulado entre sus compañeros la siguiente alocución:  
«Compañeros.  
Ante el incomprensible acto del pueblo norteamericano, reconociendo la beligerancia en favor de los bandidos que contra la Madre Patria pelean en Cuba, os convocamos para realizar una solemne protesta mañana domingo, a las dos y media de la tarde, en la Universidad Central.—La Comisión.»  
La manifestación ha sido prohibida.  
Ante la posibilidad de que se intente llevar a efecto el acto de protesta acordado por los estudiantes madrileños el Gobierno ha adoptado precauciones, doblando el número de retenes en las inmediaciones de la Universidad y ordenando que las fuerzas de la guardia civil estén preparadas en sus cuarteles para salir a la calle al primer aviso.  
En provincias  
Manifestación en Valencia  
Los estudiantes valencianos celebraron ayer una manifestación.  
Con este propósito sacaron las banderas de las Facultades y otra nacional, y acompañados por gran número de personas, que iban engrosando por momentos el grupo, se dirigieron al gobierno civil, dando nutridos vivas a España y al ejército.  
El gobernador aconsejó a los estudiantes que se retiraran; pero la manifestación se dirigió al consulado de los Estados Unidos, donde se repitieron las patrióticas aclamaciones, haciendo una protesta tan enérgica como prudente.  
«¡Viva España!—gritaban con entusiasmo los estudiantes.—¡Viva el ejército! ¡Muera el tirano!»  
Después, recorriendo calles muy céntricas, se encaminó la manifestación a la capitanía, visitando una comisión al comandante general.  
Al salir de la capitanía se encontraron los estudiantes con un capitán recién llegado del ejército de Cuba, que no pudo sustraerse a una manifestación entusiasta, que espontáneamente le tributaron los escolares.  
Estos le levantaron en hombros, dando delirantes vivas al ejército.  
Después de recorrer los manifestante las principales calles de la ciudad, depositaron las banderas en la alcaldía, de donde las recogerán hoy, saliendo a verificar una cuestión en favor de las víctimas del ejército de Cuba, la cual hubo de suspenderse por el mal tiempo el domingo último.  
En Barcelona  
Se han recibido de esa capital del principal noticia dando cuenta de la excitación que reina en todas las clases sociales.  
Dicen que un asiduo concurrente al Ateneo Barcelonés, D. Andrés Palma, muy conocido en el Ateneo de Madrid, dijo a varios socios que si los norteamericanos intervienen en la guerra de Cuba, comprarán un vapor y pedirá patente de corso.  
Asegúrase que otros seguirán su ejemplo.

### Los republicanos

El Consejo interino del partido republicano nacional, unido por extraordinario ayer tarde, con motivo de los gravísimos acontecimientos políticos, ha hecho por aclamación las declaraciones siguientes:  
Primera. Que la disolución de las Cortes es un atentado contra la dignidad nacional, en los momentos mismos en que un Parlamento extranjero reconoce la beligerancia de los rebeldes que guerrearán contra la madre patria en las provincias españolas de Cuba.  
Segunda. Que los ambiguos términos en...

que está redactado el decreto de disolución que hoy publica la *Gaceta* constituye una hipocresía y una debilidad.  
Y ha tomado también por aclamación los siguientes acuerdos:  
Primero. Que a reservar de obrar, según la marcha de los sucesos y ajustar éstos las resoluciones del partido nacional, aconseja a sus correligionarios que no emprendan trabajos electorales para las futuras Cortes, por que aun siendo la lucha legal, uno de los procedimientos señalados en el manifiesto de 30 de Junio, las circunstancias en que hoy está el país impiden al partido republicano ir a las urnas con decoro. La patria lo exige, y el partido republicano nacional obedece sus inspiraciones.  
Segundo. Invitar a los señores individuos de la minoría republicana y a las representaciones de todos partidos, para que juntos en un sentimiento común y patriótico, deliberen y adopten con urgencia las resoluciones proporcionadas a las circunstancias.  
Madrid 29 de Febrero de 1896.—Juan Gualberto Ballesteros.—Eduardo Baselga.—José Carvajal.—Alejo García Moreno.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Ricardo Lupiani.—Francisco Madrid-Dávila.—Miguel Morayta.—José Muro.—Enrique Pérez Lirio.—Jasús Rodríguez de la Cruz.—Calixto Rodríguez.—Lázaro Somoza.—Alfredo Vicenti.—Enrique de Alba.  
BALANCE DEL BANCO  
La situación económica del Banco de España, en relación con la Hacienda, no mejora. El balance que publicó anoche es casi el mismo que el de la semana anterior.  
La cifra de la circulación fiduciaria es en la actualidad de **1.012.244.100 pesetas**.  
Las demás cifras han experimentado pequeñas alteraciones. La de los descuentos es de 183.977.293 pesetas; la de los préstamos 209.980.514, y la de las cuentas corrientes 384.435.967 pesetas.  
Noticias  
Aparición del guardia civil  
El guardia civil Tomás Marcos se presentó ayer mañana espontáneamente al Juzgado militar que instruye la sumaria por su desaparición.  
Tomás, según nuestras noticias, parece que ha declarado que su propósito fué desertar del cuerpo a que pertenece.  
Por disposición del juez quedó incomunicado en la casa cuartel.  
Casamiento por sorpresa  
Refiere *El Día* que hallándose en el confesionario a las siete de la mañana de ayer el párroco de San Jerónimo, se presentaron ante él una señorita y un caballero.  
El párroco, creyendo que iban a confesarse le dijo al caballero:  
—Aguarde usted, que confesaré primero a esta señorita.  
A lo que él respondió:  
—No es eso, sino que quiero a la señorita doña... por esposa.  
Y ella respondió enseguida:  
—Y yo a D... por esposo.  
El párroco, repuesto apenas de su sorpresa y viendo que no tenía ya remedio impedir el acto llevado a cabo contra su voluntad, hizo pasar a los novios a la sacristía, donde parece les indicaron el camino que habían de seguir para legalizar el matrimonio.  
En la parroquia de San Jerónimo se han hecho muchos comentarios sobre este hecho.  
Los novios, jóvenes ambos, son muy conocidos en la alta sociedad madrileña y están unidos por vínculos de parentesco a personajes políticos y grandes de España.  
Dicen de Coruña que la subida del pan no será de diez céntimos en kilo sino de cinco, según un escrito presentado por los panaderos. A pesar de esto, sigue la indignación del pueblo, pues no se aumenta el precio del pan fino, y se encarece el que consume el pobre.  
Obreros de diferentes oficios han publicado una hoja convocando a un *meeting*, que se celebrará hoy para protestar de la subida.  
Dicen de El Ferrol:  
Todas las investigaciones hechas para averiguar el paradero de los tripulantes del falocho *San Antonio* que salió de Mugardos hace cuatro días, han salido infructuosas.  
La prensa local da por perdida toda esperanza.  
Los vecinos de Mugardos que salieron por tierra y mar en busca de los tripulantes del *San Antonio*, han regresado sin dar esperanzas. Las mujeres de los tripulantes, que durante tres días estuvieron esperándoles en la playa, visten de luto, pues los creen perdidos.  
Este triste presentimiento se confirma, habrán perecido dieciocho hombres, la mayoría casados, que dejan sumidos en la desesperación a sus esposas, sus hijos, sus padres y sus hermanos.  
Los tripulantes iban con un fegonero y un marinero de la armada que estaban disfrutando licencia.  
Se llamaban Antonio Deus, Manuel Pereira, Francisco Carrera, Severiano Cerbelo, Damián Pedreira, Félix Fernández, Rogelio Fernández, Luis Blanco, Antonio Allegue, Juan Martínez, José Mier, Ramón Allegue, José Fernández, Pedro Rodríguez y Jesús Montes.  
La sociedad «La Peña» organiza una función a beneficio de las familias de los pobres naufragos.  
También se organizan otros espectáculos con objeto de proporcionarles recursos.  
La causa de Cuenca  
Se ha dictado auto en la causa instruida contra varios empleados de la delegación de Hacienda de Cuenca por retrasos.  
La Sala ha sobreseído libremente respecto al inspector, al interventor Sr. Rivero y oficiales Sras. Moreno y Soler, provisionalmente procesados, y abierto el juicio en cuanto a 26 procesados, empleados tres de ellos, otro alcalde, otro recaudador y los demás agentes ejecutivos.

Telegrama oficial  
Jaén 29.—Alcalde de Quesada participa que anoche se declaró un horrible incendio en un horno de pan de aquella población propiedad de Quintín Carrasco, propagándose a las casas contiguas de Miguel Alcalá y Anselmo López, las cuales sufrieron grandes desperfectos.  
No hay que lamentar desgracias.  
Una comisión del Consejo de Agricultura ha conferenciado con el señor ministro de Fomento sobre asuntos que interesan a la agricultura nacional.  
El señor marqués de Casa Pacheco, que formaba parte de dicha comisión, solicitó del Sr. Linares Rivas que dedicase atención especial a combatir la plaga de la langosta que se ha presentado en Extremadura, Ciudad Real y Toledo.  
El señor ministro de Fomento prometió hacer cuanto estuviera de su parte en favor de la agricultura.  
El último premio mayor de la Lotería Nacional ha sido distribuido en Bilbao entre varios sirvientes y algunos operarios de minas.  
A continuación de una linda portada de Huertas, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana cuatro curiosísimas páginas de crónica de Cuba con fotografías y dibujos. Sigue luego un precioso artículo de Roure, cuyas ilustraciones son debidas también al pincel de Huertas; dos poesías, titulada una de ellas «La caza de la perdiz», por Manuel Reina, y la otra «El final de una jota» ilustradas respectivamente por Estevan y Gascón; fotografías de los últimos embarques de tropas y de la comedia *Maria del Carmen*, recientemente estrenada en Madrid; la consabida nota política de Mecachis y otros trabajos más, que forman un número tan sugestivo como variado.  
Ultimas notas  
La cuestión del día, dámosla extensamente en las secciones respectivas. Aquí solo diremos que la agitación popular sigue en aumento.  
En los mercados esta mañana reinó extraordinaria excitación, y a la hora en que escribimos estas líneas, en las calles, en los paseos y frente a la Universidad hay numerosos grupos comentando las noticias de la prensa.  
En este momento se reúnen las minorías republicanas, bajo la presidencia del Sr. Pi, para tomar una resolución colectiva. Reinan temperamentos de energía. Es probable que se acuerde el retraimiento en las próximas elecciones y celebrar algún *meeting* de protesta.  
En los círculos republicanos mucha animación. El centralista ha invitado a los republicanos a que concurran por la tarde y por la noche para tratar de los acontecimientos del día.  
Dice que se había recibido en el ministerio de Estado un telegrama del Sr. Dupuy de Lome, asegurando que el gobierno de Washington, a pesar de la votación del Senado no había cambiado de actitud para con España.  
Mañana se celebrará Consejo de ministros.  
Témese que en Valencia se repita hoy la manifestación de ayer, con motivo de que hoy recorrerán las calles de Valencia siete estudiantinas organizadas por iniciativa del Ayuntamiento, postulando para arbitrar socorros destinados a los soldados hijos de aquella provincia que regresen inútiles de la campaña de Cuba.  
Bolsa  
FONDOS PÚBLICOS  
DÍA 28 DÍA 29  
Deuda perpét. al 4 0/0 int. .... 64.70 64.75  
Idem id. pequeños ..... 71.00 71.75  
Idem id. fin corriente ..... 64.35 64.65  
Idem id. fin próximo ..... 64.50 64.55  
Nuevas series G y H ..... 69.80 69.80  
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..... 74.90 74.95  
Idem id. pequeños (1891) ..... 77.00 75.00  
Nuevas series G y H (1891) ..... 83.25 83.05  
Deuda al 4 0/0 amortizable ..... 79.00 80.00  
Idem pequeños ..... 81.00 80.00  
Billetes de Cuba (1888) ..... 93.95 93.95  
Idem 1890, núms. 1 al 825.000 ..... 81.25 81.70  
Idem del Banco hipotecario ..... 000.00 000.00  
Cédulas hipot. al 5 0/0 ..... 102.75 000.00  
Idem al 4 0/0 ..... 00.00 89.10  
Acciones Banco de España ..... 376.00 000.00  
Compañía de Tabacos ..... 192.00 191.75  
METALES PRECIOSOS  
Centenes antiguos ..... 21.50 21.50  
Idem nuevos ..... 17.00 17.00  
Oro antiguo ..... 18.25 18.25  
Nuevo ..... 18.25 18.25  
CAMBIO  
Londres, a la vista ..... 29.96 30.00  
Idem a 8 días vista ..... 09.00 00.00  
París, a la vista ..... 18.80 18.85  
Idem a 8 días vista ..... 00.00 00.00  
Bolsín  
Madrid: Contado, 64,75.—Fin de mes, 64,65.  
—Próximo, 64,55.—Exterior, 74,95.—Amortizable, 00,00.—Cubas, 93,95.—Banco, 376,00.—Tabacos, 191,75.—Barcelona, 64,70.—París, 63,25.  
Temperatura  
A las siete de la mañana, 4 centígrados.  
A las doce, 10.  
A las cinco de la tarde, 7.  
El barómetro señala variable.  
VINO DE CHASSAING. Dispersia.  
FOSFATINA FALIERES, alimento para los niños.  
POLVOS LAXANTES DE VICHY, constipación.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IQUIERDO Y COMPAÑIA  
**Línea de Filipinas** Para Port-Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediados de Enero, el vapor **GADIZ**, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebu.  
 Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotas del centro 240 duros y de opa 200 duros; tercera, 75 duros.

**Línea de las Antillas** Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá a primeros de Enero, el vapor **CONDE WILFREDO** de 5.000 toneladas.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
 Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).  
 Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15, 1.ª. — Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

Boquería 12, BARCELONA  
 A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restructurado y puesto a la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios. —Water-Closets. —Baños y duchas en el mismo establecimiento. —Teléfono. —Timbres eléctricos. —Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan pidiendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante. —Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca. Salones y servicio para banquetes y refrescos.  
 No B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.  
 Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores  
 ON PARLE FRANCAIS — SI PARLA ITALIANO — ENGLISH SPOKEN  
 MAN SPRICHT DEUTSOH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador  
 5, Calle de Ciudadanos, 5  
 —GERONA—

CUCHILLERÍA

DE **Agustín Codina**  
 13, Pso de la Paja 13  
 —GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.  
 Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.  
 —GERONA—

**¿Queréis**

la mejor agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra, etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

**PURIFIQUE V**

EL AIRE PASEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Periferías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

SASTRERIA

DEL PAIS  
**Escudo Catalán**  
 Gran novedad en generos del pais y extranjeros a precios baratísimos.  
 Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE **JOSE PUIG FABREGAS**  
 Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACEN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS  
 MASAGUER y QUINTANA  
 Progreso, 18 Gerona.

**JOSE CORTADA**

ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE **BRAGUEROS**  
 —Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Flu. ruo, fosfato de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barceano.

GRAN FONDA y RESTAURANT **Condal**

Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino, 2  
 (Inmediato a las Ramblas)  
 Coche particular a la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.  
 Para los pedidos dirigirse a la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

**ANUNCIOS**  
 PARA Funerales y aniversarios  
 Se reciben en la Administración e imprenta de este periódico.  
 Calle de Albareda, 13, segundo.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

**JARABE DE HIPOFOSFITO GIMBERNAT**

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convulsiones, etc.

**VINO RESTAURADOR GIMBERNAT**  
 Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el escorbuto, el tétano, la fiebre, el agotamiento, el cansancio, el debilitamiento, el mal de la digestión, etc.

**VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT**  
 Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones y de desportador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR: **FARMACIA DEL AUTOR**  
 Conde del Asalto, 1.ª.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

**"L' Union"**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	8.705,000	
Primas a recibir.	74.287,038	
<b>Total de garantías.</b>	<b>92.992,038</b>	<b>Francos</b>

Capitales asegurados. 15.127,713,242 Francos  
 Siniestros pagados. 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercad 20, 22 y 24.  
 DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferraró, Subida de Domingo, núm. 3, segundo y casas de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA (Palacio de su propiedad)  
 MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA  
 DELEGACION DE LA PROVINCIA

**BARRIQUE DEBEL**, PLATERIA, 5, 2.ª.—Gerona  
 Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.



LA NEOTAFIA

Esta casa se encarga de los entierros a precios baratísimos.

NO DEJARSE SORPRENDER EN AQUELLOS MOMENTOS!

La Neotafia

—Gerona.—Cort-Real, 18—

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda a las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos e herederos, que no compren en ningún establecimiento, sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual a las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:  
**REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.**

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase a la delegación de esta provincia,  
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

**Adroher y Rahola**  
 PINTORES—DECORADORES  
 Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.  
 Especialidad en rótulos de cristal e imitaciones a madera.  
 Calle del Peligre 2, — GERONA

**Fonda DEL Centro**  
 (CASA FITA)  
 Se sirve a diario en dicha Fonda.  
**ALELLA, MACÓN, CABINENA**  
 Vinos de superior calidad, garantidos

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA  
 Comisionado principal en Gerona  
**D ANGEL MARULL**  
 Calle del Progreso 20, 2.ª

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA de este periódico